



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0064644/2015
Agr. EXP-UNC:0028245/2017

CÓRDOBA, 11 AGO 2017

VISTO:

La nota de la agente Gisela Acuña solicitando se utilice el orden de mérito del concurso categoría 3663, Jefe de Departamento Mesa de Entradas y Salidas del Área Operativa de esta Facultad; para cubrir el cargo categoría 3664 vacante por promoción del Sr. Gabbi, en el mismo Departamento y

CONSIDERANDO:

Que se hizo la consulta pertinente sobre lo planteado a la Dirección de Asuntos Jurídicos (Fs. 191-192).

Que por Dictamen N° 60908 se expresó que no es posible aplicar la vigencia del orden de mérito dispuesto para cubrir un cargo categoría 3663, para cubrir un cargo vacante de la categoría 3664, toda vez que ambos cargos son diferentes, sin perjuicio de la similitud de funciones.

Que la posibilidad de aplicación de un orden de mérito, durante el plazo de vigencia, es por el mismo cargo concursado, categoría 3, con similares perfiles al concursado, no así para un cargo de diferente categoría.

Por ello,

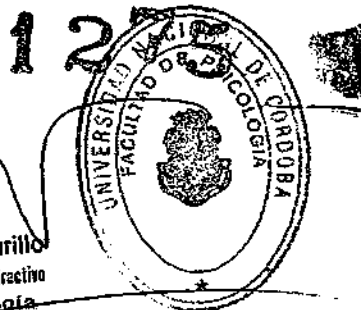
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Rechazar la solicitud de la agente Gisela Acuña para que se utilice el orden de mérito del concurso categoría 3663, Jefe de Departamento Mesa de Entradas y Salidas del Área Operativa de esta Facultad; para cubrir el cargo categoría 3664 vacante por promoción del Sr. Gabbi, en el mismo Departamento, según lo recomendado por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

ARTÍCULO 2°: Dar inicio a los trámites preliminares para el llamado a concurso interno de oposición y antecedentes para cubrir un cargo vacante categoría 3664/1 del Agrupamiento Administrativo CCT Dto. 366/06, para desempeñarse con funciones de Jefe de División Departamento Mesa de Entradas y Salidas del Área Operativa de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Dra. CLAUDIA FORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA